Escuela de Historia, Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela.

ISSN: 1316-1369. ISSN ELECTRÓNICO 2343-5682.





Documentos

La matrícula parroquial del pueblo de indios de San Diego de los Altos

Celia Tacoronte*

Las matrículas parroquiales constituyen un censo de la población utilizado por la iglesia hispana desde mediados del siglo XVI hasta principios del XIX. Su contenido representa una valiosa fuente de conocimiento para contabilizar la población colonial, así como una foto instantánea de la realidad social y económica que permite observar cómo se desenvolvía la sociedad. Consistía en un recuento de la feligresía realizado cada año por el párroco con el fin de hacer constar su número y características de conviviencia. Perseguía fines materiales y espirituales ya que, por una parte, proporcionaba información para el cobro de los diezmos y, por la otra, controlaba el cumplimiento de los deberes pascuales.

Tanto las matrículas como otros documentos parroquiales han sido utilizados por investigadores europeos interesados en los enfoques históricos y demográficos. Louis Henry, por ejemplo, estudió el comportamiento de poblaciones premodernas en Francia. A mediados de los años 50, los utilizó en su trabajo sobre la familia con información de bautizos, defunciones, matrimonios y Libros Sacramentales. ¹ Entre 1960 y 1970, Peter Laslett recurrió a las matrículas parroquiales para su trabajo de la clasificación de hogares en la Inglaterra preindustrial. ² Por su parte, Ronald Lee, en 1970, utilizó series estadísticas vitales para su investigación sobre la *inverse projection* de la población inglesa de la época preindustrial. ³ Unos y otros han contribuido al desarrollo de la demografía histórica y han ayudado a definir los contextos en el cual se desarrollan los fenómenos poblacionales. La gran novedad de esta

Socióloga por la Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela (1964). Magister en Educación por la Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela (1985). Maestría en Historia de la Universidad Católica Andrés Bello. Email: celiatacoronte@gmail.com.

herramienta metodológica es la explicación de los comportamientos poblacionales complementado con el análisis histórico.

La relación entre la demografía histórica y la historia en Venezuela ha sido moderada. Sin embargo, algunos autores han establecido conexiones relevantes a través de las matrículas parroquiales y la explicación de los fenómenos poblacionales durante el período colonial. Tal es el caso de dos investigaciones iniciales referidas a Caracas y sus pobladores: John Lombardi, 1976, sobre la Diócesis de Caracas entre 1771 y 1838 y la de Kathleen Waldron, 1977, quien comparó las matrículas de 1759 y 1792 para determinar tanto las características de la población como las condiciones sociales y económicas para los dos años citados. Más tarde, 1997, Lila Mago de Chópite (1997), analizó la estructura de la población entre los años de 1772 y 1815 y Juan Almécija, 1992, publicó su estudio sobre la familia colonial en la Provincia de Venezuela, 1745-1798. Recientemente se reeditó el estudio de José Eliseo López (2012), autor que ha puesto atención en las temáticas relacionados con la demografía histórica. 6

A continuación, ofrecemos una transcripción de la matrícula del pueblo de indios de San Diego de los Altos, ubicado a diez minutos de la ciudad de Caracas, Venezuela. ⁷

ARCHIVO ARQUIDIOCESANO DE CARACAS, SECCIÓN MATRÍCULAS.

1794 "B" 449

Matricula de los Yndios que viven en el Pueblo de San Diego y fuera del Fha por mi el Ynfrascripto Cura Docto. de Dho. Pueblo en este preste año de1794

1,,	Casa del Yndio Gov. D. Pedro		Jph de la Cruz Candelo. Y	
	Martin de Austria tributo.	cc.	trib. sacristn.	cc.
	Juana Romero Y libe. s m	cc. 7,,	Casa del Capitan Juan	
	Juan Nepomucen s h	p.	Ygno. Benavides Y trib.	cc.
2,,	Casa de Jph Romo. Y lib.	cc.	Juana de los Stos. Martins.	
	Juana Mata s m	cc.	Y trib. s m	cc.
	Н		Ag.	

	Juan de la Encarnn.Y lib. solto.	cc.	Simona viuda	cc.
	Jph de la Rosa Y lib. solto.	cc.	Hij.	
	Domingo Docto	cc.	Pedro Y trib. solto.	cc.
3.	Casa de Scholastica Riveros		Domingo expocito	cc.
	Y trib. viuda	cc.	Lorenzo Y trib. Cantor	cc.
	Juana Paula s h Docta.	cc.	Luisa Mencias s m	cc.
4.	Casa de Magdalena Jaspe		Ma. Nicolasa Y viuda	cc.
	Y trib. viuda	cc.	Felipe Candelo Y trib.	cc.
	Franco. Y trib. solto. s h	cc.	Ma. Jacintha Benavides	
	Ag.		s m Y trib.	cc.
	Lorenzo Vasquez Y trib.	cc.	Hij.	
	Teresa s m	cc.	Ma. Estefana	p.
	Hij.		Jph Casildo	p.
	Jph Docto.	cc. 8,,	Casa de Alonso Romero	
	Ma. Cecilia Docta.	c.	Y libe.	cc.
	Juana Ma. Docta.	c.	Petrona Bañez s m	cc.
	Ma. Jpha.	p.	Juan de Dios s h D	c.
5,,	Casa de Jph Ma. Vargas Y trib.		Juan del Espiritu Sto. Gonza	
	y Fiscal	cc.	lez Y trib. solto.	cc.
	Barbara Gonzalez Y lib. s m	cc. 9,,	Casa de Ma. Adames Y	cc.
	Hij.		Hij.	
	Anto. D	c.	Rufina D	cc.
	Hilario D	c	Rosa D	cc.
6,,	Casa de Ma. del Roso. Sualta Y	cc.	Dionicia D	c.
	libe. viuda		Ag.	

Ag. Ma. de la Luz s m co Ysavel Candelo Y trib. V cc. Hij. Thomas Candelo. Y solto. trib. Pro Juan de Dios p.	
Y libe Ag. Y libe Ma. de la Luz s m Y savel Candelo Y trib. V cc. Thomas Candelo. Y solto. trib. Pro Juan de Dios p.	cc.
Ysavel Candelo Y trib. V cc. Hij. Thomas Candelo. Y solto. trib. Pro Juan de Dios p.).
Thomas Candelo. Y solto. trib. Pro Juan de Dios p.	
trib. Pro Juan de Dios p.	
curador ausente Leonardo p).
curador ausente Leonardo p.	
11,, Casa de Eustachio Aguilar	
Pardo libe.	
Ma. Anta. Y libe. s m cc. Franca. Anta. s m cc	cc.
Hij. Ag.	.c.
,	cc.
Juan Pablo cc. Hij.	.c.
	cc.
	cc.
	cc.
Jph Franco. Diaz Y libe. cc. Rosa Guevara s m co	cc.
Ma. Celia s m Y libe. cc. Severino ag p.).
Hij. 5,, Casa de Lino Martins. Y co trib.	cc.
Juana p. Margta. s m co	cc.
Agustina p. Hij.	
12,, Casa de Franco Leon Xel p. Eusevia D co	cc.
des Y libe. Alcalde ordo. cc. Eusevio D co	cc.
Ma. del Roso. s m cc. Claudia c.	:.
Hij. Jacintha c.	·.

	Ma. del Espiritu Sto.	D	cc.		Ma. Jpha	c.
	Ma. Andrea	D.	cc.		Grego.	c.
	Juan Cirilo	D	c.		Rosalia	p.
	Benedicto	D.	c.		Ma. Ysidora	p.
	Petronila		p.	6,,	Casa de Ma. Franca. Rios Y libe. v	cc.
	Jph Norverto		p.		Hij.	
	Jph Ocasio		p.		Anto. Y libe. solto.	cc.
	Ma. Dominga		p.		Jpha	p.
	Ag.				Jpha. del Carmen	p.
	Ma. de la Cocepcn. Xo Y	eldes			Ygno.	p.
	lib. v		cc.	7,,	Casa de Jph Milian Gonzalez	
	Hij.				Ynd. libe	cc.
	Ma. Andrea	D	cc.		Ma. Jacintha Lamon s m	cc.
	Ma. de la Concepn.	D.	cc.		Juan Eusevio s h	p.
	Jph Ma.		p.	8,,	Casa de Felipe Santiago Gonzs.	
13,,	Casa de D. Thomas Go	onzalez			Y libe.	cc.
	Y libe Alce. del Cam	ро	cc.		Ma. Eusevia Rios Y libe. s m	cc.
	Ma. de las Nieves	s m	cc.		Hij.	
	Ag.				Ma. Eufemia D	c.
	Barbara Roxas Y	v.	cc.		Juan Manl. D	c.
	Hij.				Ma de la Soledad	p.
	Anto. Y solto. libe.		cc.		Juan Manl.	p.
	Felipe idem		cc.		Pedro	p.
	Michaela D.		cc.		Simon	p.
	Marcos D.		c.	9,,	Casa de Jph Luciano Jampa Y	
	Ma. Jpha		p.		solto. trib.	cc.

			10,,	Casa de Juan Bapta. Mensias Y tr.	cc.
	En el citio de Caipauro			Ma Franca. Noguera s m	cc.
1,,	Casa de Feliciano Martins.			Hij.	
	Y lib.	cc.		Ma. Ynes	p.
	Ma. Marcela s m	cc.		Pedro	p.
2,,	Casa de Jph de los Stos Lamon		11,,	Casa de Franco. Mensias Y trib. v	cc.
	Y trib.	cc.		Hij	
	Victoria Herrera s m	cc.		Juan Anto. Y solto. trib.	cc.
	Ma. de Jesus s hija	p.		Juan Mathias idem	cc.
	Jph Domingo Lamon Y trib.	cc.		Miliana D.	cc.
	Ma. Anta. Rivas s m	cc.		Ma del Carmn. D.	c.
3,,	Casa de Juan Estvn. Barbola			Ma. Dolores	p.
	Y libe.	cc.		Jph Casildo	p.
12,,	Casa de Franco Roxas Y lib.	cc.		Juan Y trib solto.	cc.
	Ma. Lucia Gonzs. s m	cc.		Juan Franco. idem	cc.
	Hij.			Juan Bapta. idem	c.
	Ma del Carmn. D.	c.		Marcos D.	c.
	Juan Martin D.	c.		Ma. del Roso. D.	c.
	Ma. Anta.	p.	18,,	Casa de Felipe Salsedo Y lib.	cc.
	Julian	p.		Juana Rosalia s m	cc.
	Anto.	p.		Ag.	
	Jph Ma.	p.		Juan Anto. Salsedo Y lib.	cc.
13,,	Casa de Silvestre Noguera			Migl. Y solto. lib.	cc.

	Y lib		cc.		Jph de la Encarnn	ι.	p.
	Ma. Anta s m		cc.		Andres		p.
	I	Ag.		19,,	Casa de Thadeo 1 Y lib.	Roxas	cc.
	Gabriel Roxas	Y lib.	cc.		Juana s m		cc.
	Rosalia Noguera	s m	cc.		I	Нij.	
		Hij.			Desiderio	D.	cc.
	Ma. Victa.		p.		Victor	D.	c.
	Pedro		p.		Ma. Felipa		p.
14,,	Casa de Bernardo La tri.	mon Y	cc.		Jph Rafael		p.
	Bernardina s m		cc.		Jph Franco		p.
		Hij.			Cayetano		p.
	Anna Santiago	D.	c.			Ag.	
	Jph Manl.	D.	c.		Andres Martins. lib.	Y	cc.
	Ma. del Carmen		p.		Felipa Dias	s m	cc.
	Jph Gabriel		p.	20,,	Casa de Juan Jph Gonzs.		
	Juan Simon		p.		Y lib.		cc.
		Ag.			Ma. Anta. s m		cc.
	Petronila Guevara	Υv	cc.			Hij.	
15,,	Casa de Ma del Carn Gonzs.	nen			Jph Anto.	D.	c.
	Y lib. v		cc.		Ma. de los Stos.	D.	c.
		Ag.			Remigia		p.
	Juan Eusevio () Y solto.	lib.	cc.	21,,	Casa de Jph Villal	ta	
	Severino	D	c.		Y trib.		cc.
	Ma. Marcelina Marti v	ns. Y	cc.		Ma. de la Concep m	n. s	cc.
	Ursula s h		p.			Hij.	

	Juan Manl. Chaj lib.	parro Y	cc.		Domingo Y solto. trib.	cc.
	Ma. Norverta La Y tribu.	amon			Anna D.	c.
	()		cc.		Brigida	p.
	Apolonia de Au v	stria Y	cc.		Valentin	p.
16,,	Casa de Luis Ro lib.	xas Y	cc.		Eusevia	p.
	Juana Cartagena	a s m	cc.	22,,	Jph Ma. Diaz Y lib.	cc.
	Juan Ygno.	Y trib. solto.	cc.		Mathias Villalta s m	cc.
	Silvestre	idem	cc.	23,,	Casa de Buenavta. Rios Y lib.	cc.
	Vicente	idem	cc.		Ma. Luisa Lamon s m	cc.
	Gertrudis	D.	cc.		Hij.	
	Margta.	D.	cc.		Ma. Ysidora D.	cc.
	Ynes	D	cc.		Jph de los Stos D.	cc.
	Eustachia	D.	c.		Jph D.	c.
	Petronila	D.	c.		Jph de la Encarnn.	c.
17,,	Casa de Faustin Y trib.	o Candelo.	cc.		Ma. Carmela	p.
	Juana de la Cruz	z s m	cc.		Jph Luciano	p.
		Hijos			Ma. Barvara	p.
24,,	Casa de Juan J Y lib.	ph Riveros	cc.		Se compone esta Matricu	
	Ma. Anta. Dia	z Y lib. s m	cc.		la de los Yndios de docints	S
25,,	Casa de Berna	rdina Roxas			sesenta y seis Almas a	
	Y viuda		cc.		saver de comn. ciento	
		Hij			sinqta. y dos de cofn.	
	Amacio Y l	ib. solto.	cc.		Quarenta y tres y de	

	Ma. Hilaria	D.	cc.	Parbulos setenta y u	no
	Marcos	D	с.	De comn.	152
	En el citio de G	uareguare		De conf.	43
1,,	Casa de Jph Ma	. Colmenars.		De Parbs	71
	Y lib		cc.		266
	Ma. Gertrudis	s m	cc.	Certifico y juro in ve	rbo sa
		Hij.		cerdotis qe. la preste matricu	
	Jpha		p.	la es fha. pr. mi el Yn scripto	fra-
	Thomasa		p.	Cura Docto. en este año	preste.
	Juan Estvn.		p.	y qe. contiene las Ala arri	mas
		Ag.		va numeradas y qe. h todos	an
	Ma. Rosalia		сс	cumplido con los pre tos de	есер-
	Ma. Petronila		p.	N.S. Me. Ygla. de co	nf. y
2,,	Casa de Jph de l	a Trinidad		comn. en este preste. de	año
	Camacho Y lil	o.	cc.	mil septs. Novta. y cu	ıatro
	Juana Anta.	s m	сс	(excepto los ausentes	s) que
		Hij.		no han ocurrido y pa	. que
	Jph Pablo	D.	c.	conste lo firmo en el	
	Ma. Clemencia		p.	Pueblo de Sn. Diego	en
	Jph Simon		p.	sinco dias del mes de	:
	Jph Angel		p.	Mayo de mil septs. N	lovta.
3,,	Casa de Lorenza	a Rivas		y cuatro años.	
	Y lib. v.		cc.		
		Hij.		(Firma y rúbrica0	

	Ma. Martina	D.	c.		
	Ma. Laurencia	D	с.		Ber. Domingo
	Trial Education	2		Herrera	z en z eminge
	Ma. Anta.	D.	c.		
	Ma. del Carmen		p.		
	Jph Casimiro		p.		
		Ag.			
	Pedro Rondon solto.	Y lib.	cc.		
	Ursula	Y lib.	cc.		
	Juan Moreno	s h	p.		
	Juana Ma.		p.		
	En el citio de Poj	puere			
unica	Casa de Thomas Pardo	Gallardo	cc.		
	lib.				
	Petronila s m	Y lib.	cc.		
		Hij.			
	Ambrosia	D.	cc.		
	Victa.	D.	c.		
	Jph Franco.	D.	c.		
	Ma de la Concep	on. D.	c.		
	Thoms.		c.		
	Juan Manl.		p.		
	Florencia		p.		
	Antolino		p.		
	Julian		p.		
	Bernabela	fatua			

Notas:

- Osamu Saito: "Demografia Histórica: realizaciones y expectativas", *Boletín de la Asociación de Demografia Histórica*, XV, II, 1997, pp. 171. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/104061.pdf. Consultado el 15/12/16
- David Sven Reher: La investigación en Demografía Histórica: pasado,presente y futuro. *Demografía Histórica*, XV, II, 1997 pp. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/104061.pdf. 2000. Consultado el 15/12/16
- David Lam: Ronald Lee's research on economic-demogrphic interactions in historical prespective. IUSSP Laureate Ceremony. Washington, DC. 2016.http://iussp.org/sites/default/files/IUSSP%20Laureate%20 Ron%20Lee-David%20Lam-v2.pptx. Consultado el 15/12/16
- John Lombardi: People and Places in Colonial Venezuela. USA: Indiana University Press; Waldron, Kathleen, 1977. A Social History of a Primate City. The case of Caracas, 1750-1810. Indiana: Indiana University.
- Juan Almécija: La Familia en la Provincia de Venezuela, 1745-1798. Madrid: Editorial Mapfre, 1997; Lila Mago de Chópite: La población de Caracas (1754-1820) Estructura y características, Caracas, Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry, 1997. http://estudios americanos.revistas.csic.es. Consultado: 115/12/16
- 6 José Eliseo López: La emigración desde España peninsular a Venezuela. En los siglos XVI, XVII y XVIII. Caracas, Academia Nacional de la Historia; Banco Central de Venezuela, 2012; José Eliseo López: "Demografía" en: Diccionario de Historia de Venezuela. Caracas: Fundación Polar, 2010. Falta todavía por revisar tesis de licenciatura, maestría y doctorado venezolanas que hayan incorporado el recurso metodológico de la demografía histórica para la explicación de los fenómenos sociales. Para una aproximación historiográfica desde la historia social, ver: Dora Dávila Mendoza: "Familias y migraciones en Venezuela: apuntes para una historia social", en: Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas, 2015, n. 15, pp. 1-18.
- Un futuro estudio comparativo sobre estas poblaciones indígenas en esa zona, podría incorporar el registro parroquial del pueblo de Los Teques publicado por Ildefonso Leal. El libro parroquial más antiguo de los Teques, 1777-1802: libro primero de matrimonios y de gobierno de la iglesia San Felipe Neri. Los Teques: Alcaldía del Municipio Guaicaipuro/Oficina del cronista, 1994